

MEMORANDO

MEM2022-19271-SSC-3110

Bogotá D.C. martes, 19 de julio de 2022

PARA: Yolima Mora Salinas, Subdirectora de Gestión Humana.

DE: Yuly Paola Manosalva Caro, Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.

ASUNTO: Solicitud de insuficiencia de personal

Respetada Doctora Yolima,

De manera atenta le solicito se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil.

Asesor	X
Profesional	
Técnico	
Asistencial	

Título profesional	Trabajador (a) social
Título de posgrado	Modalidad Especialización
Experiencia	41 meses de experiencia profesional.

Equivalencia: Título profesional y 65 meses de experiencia profesional.

Una persona con el perfil antes señalado requiere para cumplir con el siguiente objeto:

Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, brindando apoyo técnico a las entidades territoriales para la implementación de la política marco de convivencia y seguridad ciudadana.

Cordialmente,



YULY PAOLA MANOSALVA CARO

Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y
Gobierno



Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
<https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?id=SRUYDUN6a5Cw1tw931WWEjqAc3fOGgeVqcKNHfQRFUw%3D>

Elaboró: María Ballesteros
Revisó: Paulind Torrado
Aprobó: Paola Manosalva.

MEMORANDO

MEM2022-19480-SGH-4030
Bogotá D.C. jueves, 21 de julio de 2022

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

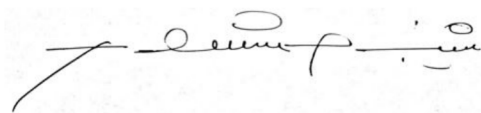
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

La doctora Yuly Paola Manosalva Caro, Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, mediante MEM2022-19271-SSC-3110, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

Se expide el 21 de julio de 2022, con fines administrativos.



YOLIMA MORA SALINAS
Subdirectora de Gestión Humana



Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
<https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?id=9mlvszWVhCIQEdn1FTI45yOqzG4ksO9LpuqTJBk1xg%3D>

Elaboró: Gabriel Godoy